

LUNES 11 DE ABRIL DE 2016

CAPA CONTRA LA PIRATERÍA Y LAS FALSIFICACIONES

Una aplicación específica elimina más de 2.000 páginas con ofertas de productos ilegales en Internet

Desde el pasado mes de diciembre, la Comisión Antipiratería para el Automóvil (CAPA) ha intensificado la lucha contra las falsificaciones adoptando medidas adicionales contra el ofrecimiento y venta de producto ilegal a través de canales digitales.

Cerrado el primer trimestre del año 2016, CAPA informa que se han localizado un total de 3.036 ofrecimientos de producto sospechoso. De la indicada cantidad, han sido efectivamente eliminados de la red 2.137 casos, lo que representa un 70,39% del total de producto sospechoso localizado. Del resto de ofrecimientos, o bien se ha constatado que no son infractores, o bien se encuentran pendientes de confirmación o en tramitación de eliminación.

Desde la reciente implantación por CAPA de un sistema informático específico para estos fines, se han ido incrementando los miembros de CAPA que participan en esta iniciativa de detección y eliminación de producto fraudulento en la red, así como el número de portales o plataformas controladas e investigadas. En este sentido, del total de detecciones de producto sospechoso, un 13% correspondió al mes de diciembre, un 10% al mes de enero, un 25% al mes de febrero y un 52% al mes de marzo.

Sobre CAPA:

Creada en 2011, CAPA. (Comisión Antipiratería para el automóvil) tiene como función analizar e iniciar acciones destinadas a corregir el importante problema de la piratería en software, máquinas de diagnosis e información técnica que afecta al sector de la posventa de automoción.

La comisión está liderada por ANCERA (Asociación Nacional de Comerciantes de Equipos, Recambios, Neumáticos y Accesorios para Automoción) y AFIBA (Asociación de Fabricantes e Importadores de Bienes de equipo para la Automoción) y formada por la mayoría de empresas de software afectadas por la piratería y las principales asociaciones de talleres.

Para más información, contactar con Marta Rodríguez en el Telf. 91-564 23 86